



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

El pleno, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2020, acordó aprobar inicialmente el presupuesto general del ejercicio de 2020, al que se incorporan las bases de ejecución y la plantilla de personal.

En función del artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo), se expone al público por plazo de quince días hábiles en la Intervención municipal, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno.

Se entenderá definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

De conformidad con el artículo 169.3 de dicha Ley se hace constar lo siguiente:

Primero: Aprobar inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico de 2020, junto con sus bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	8.553.088,26 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	7.276.088,26 €
CAPÍTULO 1: Gastos de personal	3.916.672,54 €
CAPÍTULO 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	2.769.100,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos financieros	118.000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias corrientes	382.000,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia	90.315,72 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	1.277.000,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones reales	1.277.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	48.000,00 €
CAPÍTULO 8: Activos financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos financieros	48.000,00 €
TOTAL:	8.601.088,26 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	8.972.316,09 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	8.328.016,09 €
CAPÍTULO 1: Impuestos directos	4.358.000,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos indirectos	32.500,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.074.500,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias corrientes	2.852.016,09 €
CAPÍTULO 5: Ingresos patrimoniales	11.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	644.300,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de inversiones reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de capital	644.300,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL:	8.972.316,09 €

Segundo: Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual, así como los anexos que forman parte del expediente.



PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCAÑA 2020

1. PERSONAL FUNCIONARIO

A) Servicios Generales					
Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Grupo	Escala/Subescala/Clase	C.D.	Nº de plazas
Secretaría	Admon. General	A-1	Habilitación Estatal	28	1
Adjunto-Secretaría	Admon. General	A-1	Habilitación Estatal	26	1
Interventor	Política Económica y Fiscal	A-1	Habilitación Estatal	26	1
Tesorería	Gestión de la deuda y de la Tesorería	A-1	Habilitación Estatal	26	1
Administrativo	Admon. General	C-1	Admón. General/Admvo.	19	1
Aux. Administrativo Padrón	Admon. General	C-2	Admón. General/Auxiliar	17	2
Aux. Administrativo	Admon. General	C-2	Admón. General/Auxiliar	16	1
B) Servicios de Mantenimiento					
Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Grupo	Escala/Subescala/Clase	C.D.	Nº de plazas
Arquitecto-Interino	Urbanismo y Arquitectura	A-1	Admón. Especial/Per. Oficios/Arquitecto	25	1
C) Servicios de Seguridad					
Denominación Puesto Trabajo	Departamento	Grupo	Escala/Subescala/Clase	C.D.	Nº de plazas
Subinspector	Seguridad y Orden público	A-2	Admón. Especial/Servicios Esp./Subinspector	23	1
Oficial	Seguridad y Orden público	C-1	Admón. Especial/Servicios Esp./Oficial	22	3 (1 vacante)
Policia Local	Seguridad y Orden público	C-1	Admón. Especial/Servicios Esp./Policia	22	15

2. PERSONAL LABORAL FIJO

A) Servicios de Promoción Social / Asistencial		
Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Trabajador Social	Acción Social	1
B) Servicios de Seguridad		
Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
TEJI	Seguridad y Orden público	1
C) Servicios Generales		
Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Técnico	Administración General	1
TEJI	Administración General	4

3. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

A) Servicios Generales		
Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Adjunto-Archivo	Administración General	1
Auxiliar Administrativo	Administración General	7
Notificador	Administración General	1
Aparejador	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Limpieza	Administración General	3
B) Servicios de Promoción Social / Asistencial		
Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Coordinador Taller Ocupacional	Acción Social	1
Monitor Taller Ocupacional	Acción Social	1
Psicólogo Taller Ocupacional	Acción Social	1
Educador Social	Acción Social	1



Auxiliar Administrativo	Acción Social (50%) y Admón (50%)	1
Auxiliar Ayuda a Domicilio	Acción Social	8
Psicólogo Centro Mujer	Acción Social	1
Abogado Centro Mujer	Acción Social	1
Dinamizador Social Centro Mujer	Acción Social	1
Técnico Empleo y Empresas Centro de la Mujer	Acción Social	1
TEJI	Acción Social	1
C) Servicios de Promoción Deportiva		
Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Monitor Deportivo	Instalaciones Deportivas	1
Encargado	Instalaciones Deportivas	1
Auxiliar Pabellón	Instalaciones Deportivas	1
Peón Oficios Varios	Instalaciones Deportivas	2
D) Servicios de Promoción Turística		
Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Auxiliar Oficina Turismo	Turismo	2
E) Servicios Educación / Biblioteca / Cultura		
Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Peón Oficios Varios (Conserje)	Educación	2
Peón Limpieza	Educación	3
Auxiliar Administrativo	Biblioteca	3
Peón Limpieza	Cultura	1
F) Servicios de Mantenimiento / Obras / Bomberos		
Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Oficial 1ª Electricista	Alumbrado Público	3
Peón Electricista	Alumbrado Público	1
Oficial 1ª Pintor	Urbanismo y Arquitectura	1
Oficial 1ª Albañil	Urbanismo y Arquitectura	4
Oficial 2ª Albañil	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Oficios Varios	Urbanismo y Arquitectura	2
Peón Oficios Varios	Tratamiento de Residuos	2
Peón Oficios Varios	Parques y Jardines	1
Peón Oficios Varios	Cementerio y Servicios Funerarios	2
Jefe de Bomberos	Servicio Extinción Incendios	1
Bombero-Conductor	Servicio Extinción Incendios	10
G) Órganos de Gobierno		
Denominación puesto trabajo	Departamento	Nº de plazas
Concejal	General	1

Ocaña, 25 de septiembre de 2020.–El Alcalde, Eduardo Jiménez García.

N.º I.-4253